Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
21 d	PROCEDIMIENTO	018 GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA	04/09/2017

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA					
Dependencia:	OFICINA DE PLANEACION	Pago No:	8	Total de Pagos	9

Nombre/Razon social:	ISAAC DE LEON BELTRAN	Naturaleza:	Persona Natural	Identificacion:	79571317
Correo:	isaac.beltran@agenciadetierras.gov.co	Telefono de contacto:	30111	Extension:	123

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	579	Periodo a pagar:	Agosto	Plazo de Ejecucion	14/09/2018
Fecha de Iniciacion	22/01/2018	No RP	81518	Requiere Informe	SI
Departamento	Bogotá D.C.	Municipio	Bogota		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$75.176.816,000
Adición No.:	$0,000
Valor Total:	$75.176.816,000
Valor a pagar:	$9.319.440,000

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	Prestar sus servicios profesionales a la Agencia Nacional de Tierras, desde la Oficina de Planeación en la asesoría para el fortalecimiento y mejora continua al diseño organizacional y la construcción y definición de los parámetros para el fortalecimiento del modelo de operación de la entidad, propendiendo por el fortalecimiento institucional

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
El presente documento contiene una firma digital valida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
Asesorar la implementación del Plan Estratégico Ordenamiento Social de la Propiedad Rural parala construcción de una PaZ Estáble y Duradera	En informes anteriores se anexaron documentos que describen el aporte del contratista en la implementación del Plan Estratégico.
Apoyar la redacción el informe sobre la ejecucióndel Plan Estratégico de acuerdo con los datos recolectados en el Balance Score Card como undocumento estratégico de rendición de cuentas para el cambio de gobierno que se producirá en el2018.	En informes anteriores se anexaron documentos que describen el aporte del contratista en la implementación del Plan Estratégico.
Diseñar los métodos de recolección de datos para hacer una evaluación de impacto de las actividades de la Agencia Nacional de Tierras a partir de los siguientes insumos: i) las bases de datosde la ANT, ii) las bases de datos de otras entidades responsable de recolectar información social oeconómicamente relevante para la misión de la ANT	Diseñar los métodos de recolección de datos para hacer una evaluación de impacto Informe preparado por Isaac De León Beltrán Resumen: Se propone un método de recolección de datos a partir de la selección de la unidad de análisis con la cual se llevará a cabo la evaluación de impacto. La clave del método de recolección de datos se basa en la selección de los indicadores de bienestar y la conformación de un grupo de tratamiento y un grupo de control. Bogotá, agosto de 2018

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
El presente documento contiene una firma digital valida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

ANT 45 Diseñar los métodos estadísticos deevaluación de impacto de acuerdo con la identificación de un grupo de tratamiento y un grupo decontrol.	MÉTODO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO PROPUESTO Isaac De León Beltrán, contratista ANT. Agosto 01 de 2018 (Este es el Anexo estadístico del Método estadístico propuesto) El proceso de evaluación de impacto se puede hacer mediante la aplicación de herramientas de inferencia estadística. En este caso, se propone la aplicación del método de comparación de medias. Se propone este método porque es más fácil de usar. Lo primero que se debe hacer es garantizar la aleatoriedad del proceso de conformación del Grupos de Tratamiento y el Grupo de Control, lo cual se alcanza si la probabilidad de cada individuo (o familia) de quedar en uno u otro grupo sea igual. En caso de que esto no se pueda garantizar entonces se debe buscar un emparejamiento de cada uno de los individuos o familias que pertenecen al grupo de tratamiento con individuos o familias que pertenecen al grupo de control. Por lo tanto, lo que se debe estimar es el promedio de la diferencia entre la variable de desempeño que mide el bienestar de cada individuo en el Grupo de Tratamiento en el momento inicial y luego en el momento final. Este valor es la diferencia del GT. Después, se estima el promedio de la diferencia entre la variable de desempeño que mide el bienestar de cada individuo en el Grupo de Control en el momento inicial y en el momento final. Este valor es la diferencia en el GC. Luego se procede a contrastar la siguiente hipótesis: Hipótesis nula : diferencia del GT = diferencia del GC Hipótesis alterna : diferencia del GT ? diferencia del GC Las expresiones de arriba son equivalentes a lo siguiente: Hipótesis nula : diferencia del GT - diferencia del GC = 0 Hipótesis alterna : diferencia del GT - diferencia del GC ? 0 Si no se rechaza la hipótesis nula entonces se puede decir que no hay diferencia entre el bienestar del GT y el GC, y por lo tanto las acciones de la ANT no aumenta el nivel de bienestar de las poblaciones beneficiarias. Por el contrario, si se rechaza la hipótesis nula entonces se debe luego verificar que la diferencia entre GT y GC sea mayor que cero, es decir, que el bienestar creado por la ANT sea superior al bienestar que vegetativamente aumenta en el grupo de control /GC).

Diseñar la articulación entre la evaluación de impacto, el sistema de gestión de calidadde la ANT y el Balance Score Card	Diseñar la articulación entre la evaluación de impacto, el sistema de gestión de calidad de la ANT y el Balance Score Card. Por: Isaac De León Beltrán, Contratista de la Agencia Nacional de Tierras Bogotá, agosto 10 de 2018 Resumen: se propone un método de articulación entre la evaluación de impacto, el sistema de gestión de calidad y el cuadro de mando integral a partir del tiempo de producción de los resultados y los impactos. El tiempo de producción es un concepto que invita a reconocer que la producción de los derechos de propiedad sobre la tierra demanda un tiempo de transformación. De igual manera, el tiempo de producción de los impacto contempla el tiempo que debe transcurrir para medir los cambios en el nivel de bienestar de la población. Este ejercicio se basa en el hecho económico y social que reconoce que las mejoras de bienestar no son instantáneas. Así, la evaluación de impacto se concentra en el largo plazo y el bienestar de la población rural mientras que el sistema de gestión de calidad y el BSC se concentran en el corto y mediano plazo.
Presentar los informes que le sean requeridos	Se anexan documentos con los cuales se construyen argumentos para aplicar un método de evaluación de impacto.
Participar yasistir a las reuniones programadas por el supervisor del contrato	Se participó en las reuniones solicitadas por el Jefe de la Oficina de Planeación.
Las demás se requieran paracumplir con el objeto del contrato pactado, en coordinación con la dependencia encargada deejercer la supervisión del contrato	

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Giovany Gomez Molina